

C Columna

¿Gobierno corporativo?

Dra. Francis Espinoza F.
Académica UCN



Ya inaugurado el nuevo gobierno (“escobita nueva barre mejor”), los desafíos de José Antonio Kast de acuerdo a los medios internacionales son seguridad y política exterior. El éxito de la nueva administración chilena se medirá por su capacidad de proporcionar seguridad ciudadana y reactivar el crecimiento económico. No obstante, el verdadero desafío estratégico radica en despejar la incertidumbre sobre sus posturas en el escenario internacional. Según el analista político Cristóbal Bellolio, uno de los peligros del actual Ejecutivo es la generación de altas expectativas durante la campaña política en una ciudadanía impaciente e intolerante, y que espera una instalación a cortísimo plazo (entre 3 a 4 meses como máximo). A esto se debe sumar el préstamo de votos en segunda vuelta cuyo margen

de incondicionalidad es bastante reducido (DW, 11/03/2026).

Si hacemos un recorrido histórico de condiciones estructurales, Sebastián Piñera debió enfrentar las peores circunstancias societales como las movilizaciones feministas, el Estallido Social y la Pandemia de Covid-19. El cientista político de la USACH, Marcelo Mella Polanco, asegura (con evidencia concreta) que el gobierno de Gabriel Boric tuvo las peores circunstancias políticas para gobernar entre 1989 y 2024, considerando la conformación del Parlamento y una variopinta coalición en La Moneda: “... el gobierno en ejercicio es el que ha tenido mayores restricciones y costos para mantener una coalición legislativa e implementar el programa presidencial” (Ciper, 13/03/2024).

Más allá del voto prestado

“José Aylwin y Francisco Arellano plantean que la idea corporativista está en el diseño político: en la elección del gabinete y de sus principales subsecretarías”.

y de la tolerancia restringida del/la ciudadano/a de a pie, es necesario preguntarnos cuáles serán las condiciones estructurales que empieza a afrontar Kast en su gobernanza política. La conformación del Parlamento no lo favorece mayormente: una cámara baja en minoría, y empates y fragmentaciones en el Senado (La Tercera, 11/03/2026). Otra preocu-

pación importante del nuevo Ejecutivo es la condición de ‘gobierno corporativo’. En su columna, José Aylwin y Francisco Arellano plantean que la idea corporativista está en el diseño político: en la elección del gabinete y de sus principales subsecretarías, dado que estos/as personeros/as provienen del mundo de las industrias, gremios, asociaciones empresariales, algo que los dos columnistas llaman ‘captura corporativa’ (Ciper, 12/03/2026). En resumen, los constantes conflictos de intereses podrían ser más complejos en la administración reciente que en los gobiernos pasados de Piñera.

En el actual gobierno, las señales de instalación no están claras más allá de La Moneda, pensando que los gobiernos también se caen por las regiones y no sólo triunfan sobre la base de las grandes batallas

que se dan en el Gran Santiago. En términos concretos, se hubiese esperado a un presidente de la República que fuera el ‘acelerador’ de partículas de las derechas (el gran colisionador de hadrones), articulando partidos políticos y actores para la instalación del gobierno en las regiones. Ese punto de partida no ocurrió, y en la Segunda Región, por ejemplo, la delegada presidencial regional, Katherine López R., está más sola que la canción de Pólimá WestCoast (“Ultrasolo”, 2022). Del nombramiento de carteras del gabinete sólo hay trascendidos y deseabilidades de personajes piñeristas que, por lo demás, al igual que ocurrió con Gabriel Boric y los/as concertacionistas, seguramente prestarán el salvataje necesario a un gobierno con inexperience técnica y política.

El corporativismo está en la base del análisis de gobier-

nos y estados. La idea de ‘ciudad simbiótica’ en el filósofo y teólogo calvinista alemán Johannes Althusius da cuenta de modelos corporativos que culminan en federalismo. Así, el Estado es, en la cúspide, una comunidad política superpuesta a las comunidades más simples, a las familias, a las corporaciones, después a las sociedades más complejas, las comunas y las ciudades. Sin embargo, de acuerdo a Aylwin y Arellano, resulta fundamental que las nuevas autoridades establezcan salvaguardas institucionales frente a la captura corporativa. Para restaurar la confianza pública, la administración debe demostrar con hechos –y no sólo con palabras– que la protección de los derechos fundamentales prevalecerá sobre los intereses del sector privado que, históricamente, han sesgado el ejercicio de la función pública. ☞